

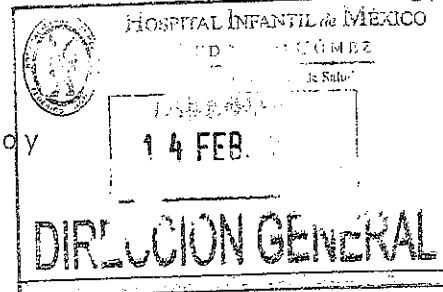


"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

México, D.F., a 8 de febrero del 2017

DI 4000/183/2017

Dra. en C. Marcela Salazar García
Laboratorio de Investigación en Biología del Desarrollo y
Teratogénesis Experimental
Presente



Informo a usted, que los Comités de Investigación, Ética y Bioseguridad, después de revisar el protocolo **HIM 2017-032** "Cambios neuronales y gliales en respuesta al enriquecimiento ambiental en la progenie de ratas diabéticas". Al respecto me permito informarle que los Comités han decidido emitir un dictamen favorable al mismo.

No omito recordarle que la autorización para que este estudio se lleve a cabo será otorgada por la Dirección General de nuestra Institución.

Como investigadora responsable de este protocolo será su obligación asegurarse de que sea llevado a cabo tal y como fue enviado a los Comités antes citados; cualquier modificación al protocolo o a la carta de consentimiento informado requiere ser notificada para ser evaluada por los mismos. Deberá ajustarse a las normas éticas vigentes y deberá enviar cualquier información que le sea solicitada a este Comité sobre su desarrollo. Cabe mencionar que para el registro de su protocolo es importante entregar invariablemente, al Departamento de Control y Gestión a Protocolos de Investigación el Formato PE04 en un plazo no mayor a 10 días naturales a partir de la recepción de este documento.

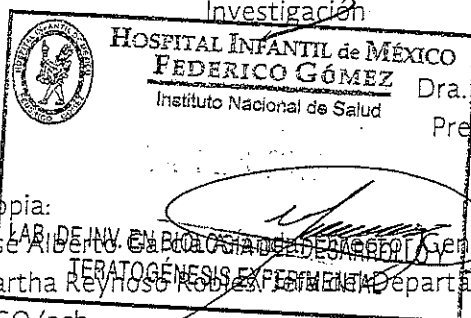
Atentamente

[Firma de Dr. Juan Garduño Espinosa]

Dr. Juan Garduño Espinosa
Presidente del Comité de
Investigación

[Firma de Dr. Luis Jasso Gutiérrez]

Dr. Luis Jasso Gutiérrez
Presidente del Comité de Ética
en Investigación



[Firma de Dra. Marcela Salazar García]
Dra. Marcela Salazar García
Presidenta del Comité de
Bioseguridad



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

14 FEB 2017

[Firma manuscrita] 9138

Con copia:

Dr. José Alberto García-Guadalupe, Director General.

Lic. Martha Reynoso-Rojas, Jefe de Departamento de Control y Gestión a protocolos de Investigación

JGE/JGO/ash

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y GESTIÓN
A PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 MÉXICO D.F.

CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 4315 Y 4100

www.himfq.edu.mx